

---

## Acta de la 11 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del INIBIOMA

El CD se reúne el viernes 16 de diciembre de 2016 a las 10 horas en ECOTONO.

**Preside:** Dr. Esteban Balseiro, director INIBIOMA.

Consejeros:

Aizen, Marcelo (MA)

Calviño, Carolina (CC)

Cruz, Felix (FC) Ausente

De Paz, Manuel (MdP)

Ghermandi, Luciana (LG)

Márquez, Sebastián (MS)

Raffaele, Estela (ER)

Souto, Cintia (CS)

### TEMARIO

1.- Informe director

2.- Creación de una comisión de enlace con el CRUB (Aizen)

3.- Postura pública del CD frente a la disminución de entradas a CIC y presupuesto en general de C y T.

4.- CPAs, CD y Director: cómo, quienes y en función de qué proyecto institucional se toman las decisiones (Manuel de Paz)

5.- Nota de pedido de arreglo de estufa y además estado de situación de los arreglos y adecuación de rancho- Ecotono. (Raffaele)

- 1- Informe director: edificio, licitación y parques nacionales.  
EB informa que en el mes de enero de 2017 comenzará la obra del edificio para el Instituto.  
Por otro lado, informa que se reunió con el Intendente del Parque Nacional Nahuel Huapi, José Mujica y éste le ratificó que existe un convenio entre ambas instituciones y acordaron trabajar en conjunto para resolver problemas varios.
  
- 2- MA informa que la propuesta de crear una comisión surgió en la última reunión general de INIBIOMA. En dicha reunión se evidenció la falta de información con la institución de bipertenencia. En tal sentido se propone crear una comisión que se reúna una vez por mes compuesta por tres miembros del Consejo Directivo: Marcelo Aizen (suplente) Esteban Balseiro (titular) y Cintia Souto (titular)  
Los integrantes del Consejo Directivo, a excepción de la Doctora Luciana Ghermandi, está de acuerdo con la iniciativa.
  
- 3- MdP expone la situación y la necesidad de manifestar una postura pública desde INIBIOMA declarando la preocupación por el recorte en ciencia y técnica. Todos de acuerdo.
  
- 4- MdP solicita que se especifique cuál es la función de la reunión entre el director del Instituto y el personal de apoyo. Por otro lado, solicita se defina la responsabilidad de los CPA con los investigadores y con los Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (Stan) con respecto, entre otras cosas, al uso de los insumos que son de uso común. Se acuerda en trabajar en la definición de políticas institucionales sobre los temas mencionados y se establece que cada CPA debe publicar su google calendar.
  
- 5- ER menciona los detalles de la nota presentada al CD. El Doctor Balseiro informa que el Instituto arreglará lo solicitado por la Dra. Raffaele y solicita un presupuesto para discutirlo en la primera reunión de Consejo Directivo de 2017.

La reunión finalizó a las 13 horas.

